



Condiciones de participación Circuito de ferias infantiles y juveniles de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Encuentros ExpoConciencia 2017

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB
Programa Generación ConCiencia - GEN
Convenio especial de cooperación N° 4976 de 2013**

Bucaramanga, mayo de 2017



1. PRESENTACIÓN

El Programa Generación ConCiencia promueve el desarrollo del pensamiento crítico y científico dentro de los procesos pedagógicos desarrollados en las instituciones educativas de Santander. Además, promueve la articulación de actores y la generación de capacidades locales para el desarrollo de la CTel en las provincias del departamento de Santander.

Con el propósito de propiciar escenarios de interacción entre la comunidad y los procesos de investigación desarrollados por niños, niñas y jóvenes acompañados por sus maestros; el Programa Generación ConCiencia llevará a cabo el circuito de ferias infantiles y juveniles mediante los encuentros ExpoconCiencia 2017, para ofrecer a las instituciones educativas un espacio para socializar sus avances en investigación y de esta manera, contribuir al desarrollo de la CTel en el departamento.

2. OBJETIVOS

- Propiciar espacios de divulgación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación-ASCTI como parte de los procesos de formación dirigidos a niños niñas y jóvenes participantes de la estrategia Programa Generación ConCiencia-Ondas Santander.
- Promover escenarios de interacción entre estudiantes y maestros investigadores, comunidad académica, sector empresarial y ciudadanía en general, que permitan la generación de redes de conocimiento en el departamento.
- Socializar los avances de los procesos investigativos desarrollados por los niños, niñas y jóvenes vinculados al Programa Generación ConCiencia-Ondas Santander, ante la comunidad académica y ciudadanía en general.

3. DIRIGIDA A

Semilleros de investigación conformados por niños, niñas y jóvenes que se encuentren o hayan participado en el Programa Generación ConCiencia durante los años 2015, 2016 o 2017, pertenecientes a instituciones de educación básica, media y ciclos complementarios; urbanas, rurales; públicas o privadas en municipios certificados y no certificados del departamento de Santander.

al



4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- a) El semillero de investigación debe estar o haber estado vinculado en los años 2015, 2016 y 2017, mediante las convocatorias 001, 003, 004 y 007, respectivamente del Programa Generación ConCiencia.
- b) El semillero de investigación debe estar conformado por estudiantes activos y mínimo un maestro.
- c) Presentar diligenciada en su totalidad la ficha técnica (Anexo 1).
- d) La información presentada debe ser confiable y estará sujeta a verificación.

5. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Las condiciones de participación y el formato de inscripción se podrán conocer y descargar en la página www.generacionconciencia.com, buscar en el menú encuentros ExpoConCiencia 2017.

La inscripción se podrá realizar por medio electrónico o físico cumpliendo las siguientes especificaciones:

Medio electrónico:

Enviar ficha técnica firmada (anexo 1) al correo electrónico: convocatoriasgen@unab.edu.co especificando en el asunto: Encuentros ExpoConciencia 2017- Nombre de la Institución – Municipio, teniendo en cuenta las fechas establecidas en el cronograma.

Medio físico:

Las inscripciones en medio físico se deben radicar en la oficina de Gestión Documental ubicada en el primer piso de la Universidad Autónoma de Bucaramanga en la Avenida 42 No 48 - 11 junto al parqueadero principal, durante las fechas dispuestas en el cronograma.

Las propuestas radicadas con fecha y hora posterior a la estipulada no serán tenidas en cuenta en el proceso.

CR



6. CRITERIOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN PROPUESTAS INSCRITAS A LOS ENCUENTROS- EXPOCONCIENCIA 2017								
	Criterios	Escala de valoración						
		0	1	2	3	4	5	
Las propuestas inscritas deberán responder a los siguientes criterios de evaluación	1	Evidencia impacto logrado a partir del proceso investigativo inscrito (impacto social, ambiental, familiar, educativo, empresarial) que dé respuesta a una problemática de interés para los niños niñas y participantes	La propuesta del semillero presenta información escasa sobre el proceso de investigación solicitada mediante la ficha técnica (Anexo 1)	En la propuesta no se expone claramente el criterio evaluado	La propuesta aborda de manera incipiente el criterio evaluado y utiliza argumentos escaso	La propuesta describe el criterio evaluado sin profundizar en la argumentación	La propuesta describe con detalle el criterio evaluado y expone sus alcances	La propuesta desarrolla de forma sobresaliente el criterio evaluado y argumenta con rigurosidad los impactos de la investigación
	2	Presenta avances en el proceso de investigación, dando cumplimiento a los objetivos y metodología planteados.						
	3	Evidencia articulación con otros actores (colegios, instituciones de educación superior, corporaciones, instituciones públicas, organizaciones sociales, comunitarias y/o empresas a nivel local, nacional e internacional)						
	4	Expone claramente transformaciones pedagógicas logradas con el proyecto y la viabilidad para la ejecución del mismo en su contexto (se trata de exponer un proyecto viable, claramente factible de transferir, implementar y/o genere una transformación)						

Tabla 1. Criterios y escala de valoración

Una vez culminado el proceso de selección de las propuestas, se procederá a la conformación del listado de semilleros seleccionados según el puntaje obtenido y teniendo en cuenta el número de cupos asignados en cada nodo. En caso que dos o más propuestas obtengan el mismo puntaje, se definirá la selección, según criterios aplicados en el siguiente orden:

CR



CRITERIOS DE DESEMPATE	
1.	Mayor puntaje en el impacto logrado a partir del proceso investigativo inscrito (impacto social, ambiental, familiar, educativo, empresarial) que dé respuesta a una problemática de interés para los niños niñas y participantes (numeral 6 criterio 1)
2.	Mayor puntaje articulación con otros actores (colegios, instituciones de educación superior, corporaciones, instituciones públicas, organizaciones sociales, comunitarias y/o empresas a nivel local, nacional e internacional)

Tabla 2. Criterios de desempate

7. PROCESO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Las propuestas de los semilleros de investigación que cumplan con los criterios descritos y en los plazos establecidos anteriormente, serán valoradas por el comité Pedagógico Departamental designado por el proyecto.

Toda información proporcionada es de carácter confidencial y solamente será utilizada para fines del proceso de selección de participantes. El Equipo Pedagógico Departamental se registrá por los principios de imparcialidad, confidencialidad y no conflicto de interés.

8. RECONOCIMIENTO

Las propuestas de investigación presentadas que obtengan mayor puntaje durante el proceso de selección, serán beneficiadas con un cupo para 2 integrantes del semillero y un maestro, quienes participarán en las ferias de Ciencia, Tecnología e Innovación que se realicen en cada nodo (San Gil, Málaga, Bucaramanga y Barrancabermeja).

Nodo	Nº semilleros
Bucaramanga	28
Barrancabermeja	12
San Gil	27
Málaga	12

Tabla 3. Seleccionados por nodo

ce



MUNICIPIOS POR NODO Y PROVINCIA

NODO	PROVINCIA	MUNICIPIO
1. Bucaramanga	Soto	Bucaramanga, Girón, Floridablanca, Piedecuesta, Lebrija, Los Santos, Santa Bárbara, Zapatoca, Betulia, Rionegro, El Playón
	Soto Norte	Tona, Matanza, Suratá, California, Vetas, Charta
2. San Gil-Barbosa	Guanentá	San Gil, Charalá, Mogotes, Cepitá, Curití, Jordán, Cabrera, Coromoro, Ocamonte, Onzaga, San Joaquín, Pinchote, Páramo, Valle de San José, Encino, Barichara, Villanueva, Aratocha
	Comuneros	Socorro, Oiba, Galán, Hato, El Palmar, Simacota, Palmas de Socorro, Chima, Contratación, Guadalupe, El Guacamayo, Guapotá, Confines, Suaita, Gámbita
	Vélez	Vélez, Barbosa, Puente Nacional, Santa Helena del Opón, La Paz, La Aguada, San Benito, Chipatá, Guepsa, Jesús María, La Belleza, Albania, Sucre, Bolívar, El Peñón, Guavatá, Florián
4. Barrancabermeja	Carare	Cimitarra, Landázuri, Puerto Parra
	Mares	Barrancabermeja, San Vicente de Chucurí, El Carmen de Chucurí, Puerto Wilches, Sabana de Torres
5. Málaga	García Rovira	Málaga, Guaca, Cerrito, San Andrés, Concepción, Molagavita, San José de Miranda, Carcasí, San Miguel, Capitanejo, Macaravita, Enciso

Tabla 4. Municipios pertenecientes a cada nodo

CR



9. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura	26 de mayo de 2017
Cierre	16 de junio de 2017
Publicación de los semilleros seleccionados en cada nodo	23 de junio de 2017

Tabla 5. Cronograma

10. ACEPTACIÓN DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Con la inscripción, los interesados aceptan las condiciones de participación expuestas en el presente documento y declaran que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información y documentación suministrada, el Programa Generación ConCiencia podrá en cualquier momento rechazar la propuesta o si es el caso declarar la pérdida del beneficio sin perjuicio de las implicaciones legales correspondientes.

11. MAYOR INFORMACIÓN

Programa Generación ConCiencia
Avenida 42 # 48 – 11 El Jardín – Casa 11A
www.generacionconciencia.com
Centro de contacto
Teléfono: (7) 6436111. Ext – 190

En caso de inquietudes o comentarios sobre las condiciones de participación, favor enviar un correo electrónico con el asunto: "Participación ferias infantiles y juveniles de Ciencia, Tecnología e Innovación - ExpoConciencia 2017 - Versión Intermunicipal", a la cuenta de correo: convocatoriasgen@unab.edu.co.

Documento original firmado. Bucaramanga, 26 de mayo de 2017